



**CIRCULAR No. 006**

***Reprogramación Superaciones y Realización pruebas para Promoción anticipada***

DE *Equipo Directivo*  
PARA *Directores de grupo estudiantes y padres de familia.*  
FECHA *Martes 9 de febrero de 2.021*

*Apreciada Comunidad Educativa*

*Se informa que los procesos programados para inicio de este año lectivo quedaron de la siguiente manera:*

***I. Promoción Anticipada***

*Se mantienen las fechas de realización de actividades evaluativas para estudiantes que reprobaron el año lectivo 2.020 con 3 áreas y que cumplen los criterios establecidos en el Acuerdo 018 de 6 de diciembre de 2.010 del Consejo Académico:*

- 1. No haber reprobado más de 3 áreas en el año académico anterior.*
- 2. No haber sido reprobado por inasistencia justificada o no con el 15% o más de faltas en ninguna de las 3 áreas.*
- 3. No haber sido sancionado por faltas contra el Manual de Convivencia Institucional o tener procesos disciplinarios en curso.*
- 4. Presentar una valoración de disciplina o comportamiento de Alto o Superior correspondiente al rango 4.2 a 5.0*
- 5. Presentar la solicitud de la promoción anticipada, luego de verificar el cumplimiento de estos requisitos, en las fechas establecidas”.*

*Los estudiantes que reprobren entre las tres (3) áreas, el proyecto flexible del plan complementario, y hayan aprobado con valoración de **Superior (4,7 a 5,0)** las dos (2) áreas del plan básico, deberán volver a cursar el proyecto flexible en el grado al cual serán promovidos; por lo tanto, el estudiante promovido cursará 2 proyectos flexibles de la lista de proyectos considerados en el plan de estudios, y la nota se registrará culminado el año que cursa donde corresponda”.*

- 1. Fecha máxima para la recepción de solicitudes de promoción anticipada hasta el **Jueves 11 de febrero de 2.021.***

*Estas se deben hacer llegar a los correos o whatsapp de los Directores de grupo del año lectivo 2.020 y ellos a su vez las remitirán inmediatamente a Coordinación Académica, quien a su vez enviará la respuesta a los interesados de aceptación o no, según cumplimiento de criterios. (se envía el formato y boletín final del año 2.020).*



2. Realización de actividades evaluativas para este caso, únicamente los días **Lunes 15, Martes 16 y Miércoles 17 de Febrero de 2.021**, por plataforma zoom para la cual cada docente compartirá el link o ID en el mismo día; y efectuará la evaluación en el siguiente horario:

**Lunes 15 de Febrero de 2.021**

2:00 a 3:00 p.m. Ciencias Naturales (Biología, Física y Química)

3:00 a 4:00 p.m. Lengua Castellana

4:00 a 5:00 p.m. Educación Física.

5:00 a 6:00 p.m. Lecto Escritura, Liderazgo y Oratoria, Educación Ambiental, Educación Sexual y Educación para la Democracia y la Paz. (Siempre y cuando no se hayan reprobado por inasistencia)

**Martes 16 de Febrero de 2.021**

2:00 a 3:00 p.m. Matemáticas

3:00 a 4:00 p.m. Filosofía

4:00 a 5:00 p.m. Ética y Valores

5:00 a 6:00 p.m.. Informática

**Miércoles 17 de Febrero de 2.021**

2:00 a 3:00 p.m. Ciencias Sociales

3:00 a 4:00 p.m. Inglés

4:00 a 5:00 p.m. Religión

5:00 a 6:00 p.m. Educación Artística

3. Envío de valoraciones por parte de los docentes al correo de Coordinación Académica con las respectivas fotos, evidencias o soportes, hasta el día **Viernes 19 de febrero de 2.021**.
4. Reunión Consejo Académico e información a padres de familia sobre los resultados: **Martes 23 de febrero de 2.021**.

La promoción anticipada será otorgada por **una sola vez** en la vida escolar que el estudiante hace entre los niveles de transición a once.”

**II. Superaciones para estudiantes promovidos con 1 y 2 áreas reprobadas en el año 2.020 en cumplimiento del Sistema de evaluación de los Aprendizajes.**

Para este proceso el cronograma queda de la siguiente manera:



<i>Jueves 18 de febrero de 2.021</i>	<i>3:00 a 6:00 p.m.</i>	<i>3:00 a 4:30 p.m. Ciencias Naturales (Biología, Física Química) 4:30 a 6:00 p.m. Educación Física</i>	<i>Docentes de respectiva área</i>
<i>Viernes 19 de febrero de 2.021</i>	<i>3:00 a 6:00 p.m.</i>	<i>3:00 a 4:30 p.m. Matemáticas 4:30 a 6:00 p.m. Tecnología e Informática</i>	<i>Docentes de respectiva área</i>
<i>Lunes 22 de febrero de 2.021</i>	<i>3:00 a 6:00 p.m.</i>	<i>3:00 a 4:30 p.m. Ciencias Sociales, 4:30 a 6:00 p.m. Ética y Valores</i>	<i>Directivos y Docentes</i>
<i>Martes 23 de febrero de 2.021</i>	<i>3:00 a 6:00 p.m.</i>	<i>3:00 a 4:30 p.m. Lengua Castellana 4:30 a 6:00 p.m. Educación Religiosa</i>	<i>Directivos y Docentes</i>
<i>Miércoles 24 de febrero de 2.021</i>	<i>3:00 a 6:00 p.m.</i>	<i>3:00 a 4:30 p.m. Inglés 4:30 a 6:00 p.m. Educación Artística</i>	<i>Directivos y Docentes</i>
<i>Jueves 25 de febrero de 2.021</i>	<i>3:00 a 6:00 p.m.</i>	<i>3:00 a 4:30 p.m.: Filosofía 4:30 a 6:00 p.m. Lecto Escritura, Liderazgo y Oratoria, Educación Ambiental, Educación Sexual y Educación para la Democracia y la Paz. (Siempre y cuando no se hayan reprobado por inasistencia)</i>	<i>Directivos y Docentes</i>

*Los compañeros docentes de Informática colaborarán en la programación de las salas con anticipación y darán a conocer el link para que sea compartido con los estudiantes.*

*Se recuerda que los estudiantes deben superar únicamente lo que reprobaron (temas-indicadores de logro).*

*Cada docente llevará el respectivo registro de asistencia y guardará las evidencias del proceso.*

*Tan pronto como sean valoradas las actividades evaluativas, los docentes darán a conocer a los estudiantes y padres y las registrarán en la fecha señalada por la institución.*

*Atentamente,*

**Directivas Liceo**